



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín de Hidalgo, Jalisco
2015-2018



**San Martín
de Hidalgo**
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA: _____
NÚM. DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la 1ª Primera sesión ordinaria de Ayuntamiento Administración 2018-2021 en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el Lunes 1ª de Octubre de 2018, a las 11:00 horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia de asistentes y declaratoria de la Legal Instalación del Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo; Jalisco.
- II.- Propuesta y, en su caso, aprobación de los nombramientos de Secretario General del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Municipal.
- III.- Toma de protesta de los funcionarios nombrados por el Ayuntamiento.
- IV.- Propuesta de Asignación de las comisiones edilicias permanentes.
- V.- Punto de acuerdo, el cual tiene por objetivo aprobar la creación de la Comisión Transitoria para la recepción de los bienes, Derechos y Obligaciones que integran el Patrimonio Municipal.
- VI.- Punto de acuerdo, el cual tiene por objeto aprobar la designación de apoderados o Procuradores Especiales por parte de este Ayuntamiento, para que lo representen en juicios laborales, así como relativos a los medios de control constitucional en todas sus etapas procesales, rindiendo informes previos y justificados, incluyendo los recursos que señala la ley de Amparo y la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE



San Martín de Hidalgo, Jalisco; 01 de Octubre de 2018

C.P.A. MOISES RODRIGUEZ CAMACHO
Presidente Municipal

Av. Juárez No. 12 Centro San Martín de Hidalgo C.P. 46770 Tel. 01(385) 75 5-0002
www.sanmartindehidalgo.gob.mx

GOBIERNO
CIUDADANO

